



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

OFICINA DE SECRETARÍA
14270 Hinojosa del Duque
C.I.F. P1403500J
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286
e-mail: secretaria@hinojosadelduque

ANUNCIO

Encontrándose vacante el puesto de Intervención de este Ayuntamiento, que está ocupado temporalmente mediante una comisión circunstancial por una funcionaria con habilitación de carácter nacional de la Diputación Provincial de Córdoba, se pone esta situación en conocimiento de los funcionarios de la Administración Local con Habilitación de carácter nacional y se da traslado del presente anuncio para que en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, los posibles interesados puedan presentar en el Registro General del citado Ayuntamiento las oportunas solicitudes, en aras a la cobertura del puesto por alguna de las formas previstas en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de funcionarios de la Administración Local con habilitación nacional.

Los interesados disponen de un plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Córdoba y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

Nivel complemento destino: 24

Importe Complemento Específico anual: 21.299,18 euros.

Teletrabajo: No está regulado.

EL ALCALDE, Matías González López, firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

BB7D 6ABE B14B F51C 2342



BB7D6ABEB14BF51C2342

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez en la sede electrónica del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque en www.hinojosadelduque.es

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 01-09-2026